

Memorias del olvido: participación política y social de indígenas, mestizos y negros en la gesta libertadora como fundamento histórico para la superación del conflicto armado en Colombia*

Oblivion memories: Political and social participation of indians, half blood and blacks population in the freedom historical foundation for overcoming the armed conflict in Colombia

Joan Manuel Madrid Hincapié**

Recibido: 23/04/2016 • Aprobado: 26/07/2016

Resumen

Esta ponencia presenta los resultados parciales del proyecto “Memorias del olvido: Participación política y social de indígenas, mestizos y negros en la gesta libertadora como fundamento histórico para la superación del conflicto armado en Colombia”, que viene siendo realizado en el Semillero de Formación en Actitud Investigativa Cognesis, de la Institución Educativa “Monseñor” Jesús Iván Cadavid Gutiérrez (Urao, Antioquia), adscrito al área temática “Conflicto armado, comunidades aborígenes, procesos de independencia y emancipación”; su objetivo es identificar el tipo de participación política y social de indígenas, mestizos y negros en la gesta libertadora como fundamento histórico para la superación del conflicto armado en Colombia. Ejercicio investigativo de tipo documental, apoyado con la revisión de producciones escritas, documentos privados y fuentes audiovisuales, cuyos resultados sostienen que para hablar de la superación del conflicto armado, es preciso reconstruir una memoria colectiva que reconozca y resignifique las distintas independencias, es decir, aquellas conquistas que dan testimonio de la soberanía de indígenas, negros y mestizos sobre su territorio, de manera que logre trascenderse esa práctica de minimizar los acontecimientos a una sola perspectiva, la que de continuar ignorándose, es poco probable aceptar el posconflicto como realidad política y social.

Palabras clave: Memoria histórica y colectiva, independencia, soberanía, territorio, participación política, social y de identidad.

Abstract

This paper presents the partial results of project “Oblivion memories: political and social participation of indians, half blood and blacks population in the freedom historical foundation for overcoming the armed conflict in Colombia”, which is being held in the seedbed investigative Cognesis attitude of the “Monseñor” Jesús Iván Cadavid Gutiérrez scholl (Urao, Antioquia) under the thematic area “armed conflict, aboriginal communities, processes of independence and emancipation”; your propose is to identify the type of political and social participation of indians, half blood and blacks population in the liberator in the freedom historical foundation for overcoming the armed conflict in Colombia. Investigative exercise documentary, supported by reviewing written work, private documents and audiovisual sources, the results argue that to speak of overcoming the armed conflict must rebuild a collective memory that recognizes and resignifique the various independence, this those achievements that attest to the sovereignty of indians, half blood and blacks population on their territory, so that achieves transcend the practice of minimizing the events to a single perspective, which continue ignoring, is unlikely to accept the post-conflict as a political and social reality.

Keywords: Historical and collective memory, independence, sovereignty, territory, political and social participation, identity.

Citación sugerida: Madrid, J. (2016). Memorias del olvido: participación política y social de indígenas, mestizos y negros en la gesta libertadora como fundamento histórico para la superación del conflicto armado en Colombia. *Nuevo Derecho*, 12 (18), 219-239

* El presente trabajo es resultado del proyecto “Memorias del olvido: Participación política y social de indígenas, mestizos y negros en la conformación histórica del Municipio de Urao como escenario para la superación del conflicto armado en el marco de la Cátedra de la Paz”, que viene siendo realizado en el Semillero de Formación en Actitud Investigativa Cognesis, de la Institución Educativa “Monseñor” Jesús Iván Cadavid Gutiérrez; estudio que viene realizándose en calidad de investigador principal.

** Magíster en Educación Ámbito Poblaciones Vulnerables; Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos Públicos y Privados; Sociólogo; docente del Área de Ciencias Sociales de la Institución Educativa “Monseñor” Jesús Iván Cadavid Gutiérrez del municipio de Urao (Antioquia); correo: joan.manuel1975@gmail.com.

1. El asunto de la memoria histórica y la memoria colectiva

A juicio de Álvarez (2013), en la historia educativa colombiana, la memoria ha sido un tema cuya encargada, las ciencias sociales, le compete aportar al estudiante los hechos, acontecimientos, fechas, gestas, con las que poco a poco se construyó una nación regida por principios de libertad, orden y justicia para todos, empero se viene realizando desde una única mirada y no precisamente desde aquellas otras voces que perviven ocultas, principalmente por la academia, pero que se rememoran en el mejor de los casos, en la idiosincrasia popular.

Por eso sostiene Álvarez, que en ese afán de cumplir con las intencionalidades de los gobiernos de turno, paulatinamente ciertos esfuerzos por recuperar las distintas versiones de la historia política, económica y social del país, han venido siendo relegados, porque la forma en que actualmente se concibe la memoria histórica, deslegítima la importancia de obras como “Prehistoria colombiana” de Hernández (1936), dado que la problematización del conflicto armado y su pronta culminación, también requiere tener en cuenta las perspectivas de los marginados, pues cuando se desconocen las raíces del problema, las posibles soluciones sólo tienen en cuenta a un sector privilegiado de la población.

De este modo resulta contradictorio que la memoria histórica, aunque en su acepción ideal y sin desconocer que todo es susceptible para la controversia, parafraseando a Pedreño (2004), se refiere a que es un movimiento socio-cultural, nacido en el seno de la sociedad civil, para divulgar, de forma rigurosa, la historia de la lucha contra la injusticia y sus protagonistas, con el objetivo de reparar y recuperar referentes que convaliden los derechos humanos, la libertad y la equidad social, sin lugar a dudas, la proliferación del término ha coadyuvado a que la academia se atiborre de escritos, imágenes, creación y apertura de museos, puesto que al parecer, lo importante es recuperar la memoria y no la historia en sí, de desechar lo colectivo que sustenta esa misma memoria, pues la “memoria histórica” se quedó anquilosada al fortalecimiento del significado político concerniente a la guerra y la violencia.

Perspectiva que para el caso colombiano, según Álvarez (2013), al venirse empleando —casi— que exclusivamente para someter a juicio y reparación las acciones emprendidas por parte de grupos paramilitares, el ejército y la policía nacional, en complacencia con entidades, organismos financieros nacionales e internacionales, y el silencio de instituciones como la iglesia católica, su principal impacto es la visibilización de la emergencia de los derechos humanos, fenómeno que está vinculado a la desnacionalización de las culturas y la desestatalización del poder, puesto que esta clase de discursos deslegítima la preponderancia de aproximarse a la historia nacional desde sus múltiples voces; si en efecto lo que se pretende es una “reparación integral” de las víctimas, cuando en realidad lo que se está constituyendo es una genealogía del presente.

Por consiguiente la memoria colectiva, que en términos de Durkheim (1895, 2011), se sustenta en ese conjunto de creencias y sentimientos comunes de una misma sociedad, los cuales constituyen un sistema determinado que tiene vida propia, en palabras de Betancourt (2004), su fuerza radica en esa forma de memoria individual que existe, por lo que se enraíza dentro de los marcos de simultaneidad y contingencia, aunado a que la rememoración personal se sitúa en un cruce de relaciones de solidaridades múltiples en las que la colectividad se conecta, porque nada se escapa a la trama sincrónica de la existencia social actual, y es de la combinación de estos diversos elementos que pueden emerger los recuerdos, los cuales se traducen en lenguaje.

Planteamiento que a juicio de Halbwachs (2004), en síntesis la memoria es fundamentalmente social o colectiva, puesto que recurre a los otros para recordar, en el sentido que no hay un depósito que tenga todos los recuerdos, sino que en la memoria están todos los trazos o los indicios necesarios para el recuerdo, sólo que éstas huellas se encuentran no adentro sino afuera, en los marcos sociales de la memoria y, más aún, en la sociedad misma.

En otras palabras, dicha memoria se centra en la duración, en lo que permanece, en las formas que persisten vivas pero con cierta definición, pues la historia, que se pone afuera, distante, más allá de la memoria, y centra su mirada en el cambio, y aspira a una esquematización global en forma ideal de una historia universal, lo que determina

que ésta sea un cuadro de parecidos, donde los acontecimientos se resuelven en similitudes, perspectiva que dista de la memoria individual, porque esta última tiene siempre el sello de la vida común, de la historia vivida, de las emociones y experiencias compartidas con los demás (Halbwachs, 2004).

2. La memoria del olvido.

Si tal y como lo plantea Halbwachs (2004), la memoria es un cuadro de parecidos, de similitudes que procuran reconstruir desde otras miradas lo que ha acontecido en una realidad social específica, al parecer dicha perspectiva ha permanecido ausente en los procesos de formación que pugnan por preservar la identidad, no sin antes agregar dicha historia se ha contado según los intereses de los grupos de poder del momento, lo que en concordancia con Vega (2013), concomitantemente representa el despojo, en la mayoría de los casos, de lo único que convalida el arraigo a lo que se es y lo que se tiene, todo ello con el fin de evitar la transmisión y perpetuación de los saberes, de los modos de comprender el mundo, de las formas de interpretar los acontecimientos, lo que en suma determina la esencia de la historia misma.

Por eso no resulta extraño que en relación con algunos estudiosos del tema, en la historia del país no haya un acuerdo sobre el número exacto de la población aborigen que residía en el continente antes de la llegada de los españoles, ya que para Friede (1979) y Reichel (1998), dichas cifras no alcanzaron los 100 000 000 de habitantes en las regiones más desarrolladas, mientras que Restrepo (1892) y Restrepo (1895), afirman que en las zonas más atrasadas tal número apenas bordeó los 3 500 000 habitantes.

Sin embargo, lo cierto del caso es que en palabras de Gómez (2005), el territorio recién conquistado contaba con una considerable variedad de diferencias étnicas las cuales habían afirmado en el transcurso del tiempo, un importante conjunto de símbolos, tradiciones, costumbres, artes, conocimientos y saberes que paulatinamente fueron ignorados y menospreciados hasta el punto de ser vistos como una amenaza que debía destruirse, circunstancia que desde este punto de vista corrobora los intereses de unos expedicionarios que buscaban satisfacer entre

otras cosas, su sed de riqueza y dominación, argumentada en una notoria ínfula de superioridad.

Por lo tanto, tales procesos de conquista y expansión, aunque es bien sabido que fueron un constante saqueo permeado por la violencia, en la comisión colonizadora no existió el deseo de establecer organizada un conjunto de poblaciones que aceptaran la concepción cultural de otras étnias, sino que por el contrario, sólo se interesaron por extraer las riquezas de los aborígenes. Y en este proceso, tal y como lo afirman Mora, Peña y Pinilla (1977), la resistencia que produjo la población indígena del continente, los llevó casi al total aniquilamiento, que más allá de lo físico, poco a poco ha venido exterminándola idiosincrática, ideológica, y políticamente.

No obstante, los cambios económicos y políticos acaecidos en la Europa del siglo XVI, que en efecto transformaron abruptamente la realidad de los pueblos indígenas, con la llegada de los españoles inició un desmantelamiento cultural que no sólo alteró los órdenes sociales previamente establecidos sino que además, dio fin a una concepción ancestral que le había permitido al aborígen adecuarse a las rigurosidades del territorio, para el caso de las distintas familias que se instauraron a lo largo y ancho de lo que es actualmente Colombia y pese a que algunas de ellas no presentaron un desarrollo uniforme en sus estructuras económicas, políticas, religiosas o sociales, es pertinente reconocer que éstas plasmaron su concepción idiosincrática en las piezas de orfebrería cuyos significados desempeñaron un papel preponderante en las ceremonias y rituales, según Uribe (1992), no puede ignorarse que algunas poblaciones construyeron canales de drenaje con el objeto de regular las inundaciones para el cultivo, bien sea de maíz o algodón, mientras otras lograron constituir una organización social totalmente teocrática, centrada alrededor de caciques y chamanes.

Perspectiva que en resumidas cuentas, al vislumbrar que antes de la llegada de los españoles, las distintas castas indígenas vivenciaron y transmitieron una manera de ver y comprender su tierra, la cual les permitió adaptarse a un tipo de naturaleza inhóspita, de acuerdo con Jaramillo (1984), al mismo tiempo les condujo a crear sus propias culturas, sus sistemas de gobierno, sus más distinguidos valores familia-

res y sociales, todo ello enmarcado en un modelo comunitario de sobrevivencia basado primordialmente en el interés general de quienes conformaban la tribu y que desaparecería abruptamente durante la conquista y la colonia, el *maremágnum* conquistador, que si bien las diferentes incursiones referidas a la conquista y cuyo transcurso diezmó considerablemente la población indígena (Galeano, 1978), uno de sus principales resultados fue que aparte de dar origen a los más importantes centros urbanos, su particular *modus operandi* apuntó a la fragmentación de las más representativas poblaciones aborígenes.

Hecho que a juicio de Galeano (2005), facilitó la reubicación de los sobrevivientes en dichos centros para ser utilizados como mano de obra en las diferentes actividades, bien sea para la agricultura, la carga de mercancías o la minería, todas ellas con intereses tributarios o por prestación de servicios personales, lo que de esta manera dio inicio a la aplicación de un modelo de aculturación que impetuosamente los moldeó para desenvolverse en un nuevo orden social, político y económico.

Empero, aunque tales modos de proceder de los conquistadores en la gran mayoría de los casos no correspondieron con los intereses de la corona, puesto que en perspectiva de Gómez (1984), éstos “trataban a los indígenas como animales y no como personas, sin que nada valiera para convencerlos de que tenían un alma inmortal y debían ser tratados como seres racionales” (p.152), cabe agregar que la expedición de nuevas leyes en 1542 por parte de Carlos v, al no lograr la modificación del deseo de continuar con aquellas maneras de emplear a los indios, permitió que se afianzara aún más el intento de defender una manera de concebir el mundo y un territorio que por derecho ancestral les pertenecía.

En consecuencia asevera Lynch (2001), si el proceso de conquista significó para el indígena desligarse de lo que en algún momento creyó como suyo, el establecimiento de la colonia sería al final, una estrategia más para acelerar su total exterminio, considerando que la inmensa riqueza que en su momento llegaron a tener los vastos territorios colombianos, representó para los conquistadores la magnífica posibilidad de explotarla en nombre de la corona.

Por lo tanto, agregan Jimeno y Triana (1985), fue de esta manera que comenzó a establecerse un sistema económico que aspiraba beneficiar rotundamente a España, creando así una dependencia comercial en la cual América no pudo sortear eficazmente aquellos intereses de perpetuar el sometimiento de sus poblaciones a la fuerza, ya que sus sociedades indígenas, al estar inmersas en una dinámica relativamente atrasada en comparación con las europeas, no alcanzaron a desarrollar un avanzado modelo de producción, como el que imperaba en el viejo mundo.

3. La población negra

En primera instancia, la dificultad para la consecución de fuerza de trabajo nativa y las continuas rebeliones que comenzaron a realizar los indígenas que laboraban en las minas, llevaron al régimen colonial a importar en condición de esclavos a seres provenientes del continente africano. Y en este sentido, no puede desconocerse que en aquel momento dicha condición significaba estar sometido a una persona, cuya posición impedía disfrutar de todos los derechos como ciudadano, pues carecía de toda posibilidad de decidir por sí misma y quien fuera su amo, tenía el absoluto privilegio de disponer sobre su vida o su muerte, hasta el punto de venderla como si fuera cualquier tipo de mercancía. Por esta razón, ser negro significaba ser esclavo, sumado al peso cultural que todavía pervive en la actual estructura social.

En otras palabras, la esclavitud se convirtió en el elemento de primordial importancia para el desarrollo económico de las distintas colonias y por ende, el progreso comenzó a demandar grandes cantidades de población negra, añadiendo que se había propagado la creencia de que ésta podía soportar las exigencias del clima y del trabajo gracias a la complexión física y el color de la piel (Sojo, 1970). Igualmente las distintas técnicas para sobrevivir, por cierto, muy superiores a las empleadas por las etnias aborígenes colombianas, según Tisnés (1975), terminó siendo el aspecto decisivo a la hora de afrontar ciertas labores que requerían de seres mejor capacitados y bajo estas circunstancias, fue por este motivo que el negro aportó mano de obra para la principal actividad económica colonial, la minería, dentro de un modelo de producción que se basó en la acumulación de metales, especialmente los preciosos como el oro.

Sin embargo, tras el agotamiento en la explotación de las minas más sobresalientes para la Colonia, la agricultura comienza a tener relevancia, dado que la cuantiosa mano de obra cesante fue absorbida por esta actividad comercial. Al respecto plantea Tirado (1989), que de esta manera la caña de azúcar, la ganadería, los oficios artesanales y domésticos, así como el transporte y la carga de mercancías o “bogas” en los ríos de la Nueva Granada, tuvieron significativos cambios, si se tiene en cuenta que las habilidades desarrolladas en sus lugares de origen, permitieron aplicar una serie de destrezas las cuales optimizaron considerablemente los medios de producción, acrecentando un modelo de acumulación de capital, lo que en gran manera explica las luchas que sostuvieron los estados europeos para conseguir el control total del tráfico de esclavos en todas las colonias de América.

De ahí que la condición social de la población negra, con base en ciertos documentos de la época (Sandoval, 1627, 1987), las leyes coloniales le habían dado el nivel más bajo en la pirámide social del momento, es decir, al no tener ningún tipo de derecho y ser considerada como una mercancía, su posición estuvo relegada a ocupar el último puesto en la escala jerárquica de la sociedad, perspectiva que le produjo ser mirado y maltratado de tal manera, que al considerar la forma en que eran transportados.

Van tan apretados, tan asquerosos y tan maltratados, que me certifican los mismos que los traen que vienen de seis en seis con argollas por los cuellos en las corrientes y, estos mismos, de dos en dos con grillos en los pies, de modo que de pies a cabeza vienen aprisionados, debajo de cubierta, cerrados por fuera, donde no ven sol ni luna, que no hay español que se atreva a poner la cabeza en el escotillo sin almadiarse, ni a perseverar dentro una hora sin riesgo de graves enfermedades. Tal es la hediondez, apretura y miseria de aquel lugar. (Sandoval, 1627, 1987, p.156)

Y el modo en que eran motivados para el trabajo, ya que:

Al negro que estuviera cansado lo llevaban a las plantaciones o a las minas, a trabajar de sol a sol y también buenos ratos de la noche, y si eran asignados a tareas domésticas, el trato era tan inhumano que su vida semejaba la de las bestias. Muchas mujeres eran tomadas como concubinas o esposas y si no obedecían, les pegaban con cualquier cosa y si eso no les valía, entonces les cortaban cualquier parte del cuerpo. (Sandoval, 1627, 1987, p.156)

Permite comprender el significado social que adquirieron, lo que les causó las más dolorosas torturas que ni los indígenas alcanzaron a recibir, a pesar de las constantes defensas que llegaron a realizar algunos personajes de la época, entre ellos, el sacerdote Pedro Claver (Brioschi, 1889; Mejía, 1900; Picón, 1992).

Ante estas condiciones de vida, no fue extraño que con el correr de los años, esta población comenzara a rebelarse, generando frecuentes hostilidades contra sus patronos, puesto que las leyes establecidas por el gobierno colonial sólo protegían a los indios, lo que condujo a que la corona española creara nuevos edictos para combatir las constantes insurrecciones negras, de manera que se pudiera evitar que más tarde, también alcanzaran a involucrarse los indígenas.

Por lo tanto, asevera Guerrero (1995), que la condición de sometimiento fue el caldo de cultivo para una serie de revueltas que al principio no pasaban de agresiones en contra de sus amos o del asesinato de los propios hijos por temor a que éstos no se convirtieran más adelante en otros esclavos, que además de desencadenar sublevaciones en contra del esclavismo, sería aprovechado por algunos terratenientes que posteriormente se interesaron en la gesta libertadora.

En concordancia con Vila (1977), mientras seguía creciendo el descontento por parte de la población negra, las huidas, bien sea individuales o colectivas, se volvieron una de las más significativas estrategias que le acarrearón a los patronos españoles, grandes pérdidas económicas; acto que le valió el nombre de cimarrones porque se escondieron en las cimas de las montañas y que terminaron en la conformación de palenques, que según Lasso (2008) y Navarrete (2008), su significado social le valdría la consideración de ser vistos como las primeras manifestaciones organizadas bajo una estructura económica y política propia, a pesar de que algunos de ellos fueron desapareciendo, lo que desde esta perspectiva representó un latente aviso del deseo que tenían los negros de conseguir su libertad.

4. La población mestiza

Al respecto Mora, Peña y Pinilla (1977) sostienen que la fusión de distintos grupos étnicos que propiciaron los procesos de conquista y

colonización, formaron otros grupos poblacionales que pese a no ser tratados con la misma crueldad que los indígenas y negros, su condición en la estratificación social del momento, no les permitió gozar de las mismas garantías que los españoles, ya que “eran considerados hombres libres, no sometidos al pago del tributo, pero eran rechazados por los blancos que no los consideraban aptos para cierto tipo de actividades” (p.100), especialmente aquellas que estuvieron relacionadas con la economía y la política.

Por eso se siguió convalidando el interés de controlar y estratificar las clases menos favorecidas en un conjunto de valores y jerarquías que reafirmaban las diferencias de estirpe como único principio colonial.

La estructuración de la sociedad en aquel momento es la consecuencia de las condiciones de existencia que son propias de los conquistadores y pobladores europeos en el sector político y económico. Estos, como clase dominante, pretenden todas las preeminencias y ventajas y se consideran como el pueblo superior frente a los pueblos inferiores [...]. De este modo, las diferencias de razas llegan a ser límites en la jerarquía social. (Pinto, 1998, p.25)

Ahora bien, los mestizos, descendientes de los españoles y los indígenas, fue la población que rápidamente presentó un crecimiento demográfico, específicamente en los lugares donde se conformaron los resguardos cuando los aborígenes estuvieron a punto de ser exterminados, por lo que bajo este suceso, con base en Moreno (1985), dicho grupo fue el reemplazo que asumió las exigencias que se le hicieron a los indios, incentivando sentimientos de indignación frente a una clase social que no los reconocía totalmente como hombres libres, puesto que sus oficios como artesanos, pequeños estancieros y comerciantes, no les permitía competir con el poder económico y territorial de los blancos, descendientes directos de España.

Por consiguiente, los patrones culturales establecidos durante la colonia, que en gran manera permearon la forma de concebir al otro, que ciertas condiciones, entre ellas, la legítima pureza de la sangre (Múnera, 1995), germinaron profundas diferencias que estratificaron aún más las realidades de quienes conformaban la escala social de la época.

Una muestra de ello es la educación, ya que el acceso a ésta dependía de una serie de requisitos, pues sólo aquellos criollos que demostraran

la legitimidad de su estirpe, además de tener el derecho a ejercer los más altos cargos como la jurisprudencia o el sacerdocio, contaban con la posibilidad de ingresar a la universidad (Navarrete, 2003). Caso contrario con los mestizos quienes se desempeñaron en la artesanía, la manufactura, esto es, todo tipo de trabajos que fueran vistos como innobles, dado que su abolengo híbrido los destinó únicamente para realizar las tareas acorde a su posición de inferioridad (Mörner, 1960).

Condición que le permitió a la élite criolla disfrutar de una formación que posteriormente les brindó la oportunidad de llevar a cabo el proyecto independentista (Quintero, 1971), estableciendo a partir de ese momento, que las riendas del país sólo serían tomadas por unos cuantos, así las corrientes filosóficas que más tarde entraron en boga en todo el territorio, declararan que la ciudadanía simplemente le concedería a todos los súbditos el derecho a la igualdad, precepto que se convertiría en letra muerta gracias a algunas acciones de las cuales se hablará más tarde y que aún siguen aplicándose en la actualidad.

En resumen, el entorno social, tanto de los mestizos como de los criollos, desde esta perspectiva fueron factores que profundizaron los sentimientos de inconformidad ante una estructura sociopolítica que minimizaba el reconocimiento de sus libertades, enmarcadas en patrones culturales que los eximían de sus derechos, por un lado, aquellos que se sentían profundamente orgullosos de su linaje, se dieron a la tarea de hacerle entender a la corona su total descontento por las determinaciones reales que los relegaba a una segunda instancia dentro del plano administrativo y político mientras los otros, al no tener los suficiente recursos para estar a la altura de las más altas esferas, tuvieron que soportar los constantes desprestigios que de acuerdo con Liévano (1960), los señalaba como la clase ilegítima de la sociedad.

Situación que aparte de mantenerlos lejos de toda posibilidad de ser tratados con las mismas garantías, los relegó a ser vistos como una clase social sin la oportunidad de participar de aquella realidad política que poco a poco venía sufriendo algunos cambios, los cuales desencadenarían una serie de acciones que según la historia, le dieron la libertad a un país. Libertad que ha sido transmitida como el resultado de un conjunto de acciones patrióticas de unos cuantos próceres y no por las hazañas que tuvieron que realizar los más marginados.

5. El papel de las clases populares en la gesta independentista

De acuerdo con lo mencionado en los párrafos anteriores, no está de más considerar que en los albores del siglo XIX, el orden social en aquella época representó una serie de profundas contradicciones puesto que se crearon discursos y estructuras políticas que basados en los preceptos del *Estado moderno* —libertad e igualdad—, se consolidó un nuevo y costoso proyecto que además de romper los lazos de “dependencia” con España, en efecto también buscaba perpetuar el poder en las manos de las mismas clases privilegiadas, justificando de este modo, continuar con el dominio sobre la población cultural, racial y socialmente inferior.

En este aspecto no fue extraño que aparecieran algunas consideraciones sobre la necesidad de aborrecer principalmente al negro, ya que se le estigmatizó de repugnante debido a su color, juicio que argumentado en interpretaciones bíblicas, propuso que la causa de la inferioridad de los africanos y de su potencial contaminante se encuentra en la corrupción intrínseca de su sangre, su semen y su leche materna (Chaves, 2006), esto es, que el color oscuro sería la expresión de una maldición por parte de la naturaleza manifestada por Dios, que en palabras de Sandoval (1627, 1987), concretamente:

Es pues mi parecer y sentencia en cuestión tal altercada, que la tez negra en todas estas naciones prietas, no provino tan solamente de la maldición que Noé echó a su nieto Chanaan sino también de una calidad predominante, innata e intrínseca con que crió Dios a Cham, que fue un excesivo calor, para que los hijos que engendrarse, saliesen con ese tizne, y como marca de que descendían de un hombre que se había de burlar de su padre con tanto atrevimiento; y así dispuso que en la materia seminal de su primogénito Chuz, y no en la de otros hubiese tal temperamento de las primeras cualidades, que era menester para que de ellas resultase aquella cualidad segunda de negrura, para lo cual no le faltaría a su padre Cham aquel exceso de calor, que piden los Filósofos para el color negro. (pp.18-19)

Y por eso debía ser sometido a las más dolorosas penurias para que no olvidara el precio de tan abominable corrupción.

Ahora bien, aunque los documentos históricos han venido repitiendo incesantemente que la gesta libertadora pudo llevarse a cabo si no

fuera por las determinaciones de quienes han sido considerados como “héroes” de la patria, lo cierto del caso es que dicha empresa se consolidó sobre fundamentos económicos y políticos que discriminaron las condiciones sociales de indígenas, mestizos y negros.

Interés que de acuerdo con lo expuesto hasta el momento, desde este punto de vista omite reconocer que el ejército patriota conformado por estas poblaciones, armadas con arcos y flechas, palos, machetes y en el mejor de los casos con mosquetes, obstaculizaron el avance de las legiones realistas, defendiendo así una causa que no era suya pero que les prometía grandes beneficios si lograban culminarla en buenos términos. Y bajo estos argumentos, Cock (1946) postula que no puede desconocerse que al igual que en la insurrección de los comuneros, éstas fueron reclutadas aún en contra de sus convicciones, pues tal y como lo afirma Posada (1971):

Los bogas que integraban la tripulación de los champanes en que los soldados subían el Magdalena, ya se supondrá que no se habían enrolado voluntariamente, sino a la fuerza... Pero como había el temor de que aun a riesgo de verse devorados por los caimanes o los tigres tratasen de escapar, arrojándose al río o huyendo a los bosques, en cuanto se llegaba a los lugares de parada se les acorralaba como borregos entre una doble fila de centinelas que tenían orden de disparar contra todo el que intentara escapar. (p.63)

De este modo se arguye que a pesar de que muy pocos historiadores se han percatado de narrar los procedimientos con que fueron enlistados los soldados del ejército libertador, lo que termina siendo contradictorio en favor de la veracidad y relevancia de la historia, pues son más los textos, especialmente los de uso escolar, los que mencionan que las fuerzas realistas fueron derrotadas por tropas bajo el mando de Simón Bolívar, pero que escasamente mencionan que “Durante las guerras el procedimiento de enganche fue el mismo. A la fuerza se llevaba a los campesinos a luchar por ideas que no conocían y por intereses que no eran los suyos” (Tirado, 1995, p.40).

A esto se añade que otro de los aspectos que tampoco han sido abordados con exactitud, tiene que ver con la manera en que la familia era desestructurada cuando el hombre indígena, el mestizo y el negro eran forzados a integrar las huestes emancipadoras, que en palabras de Roethlisberger:

Esos pobres peones transformados en guerreros [...]. Era la misma carne de cañón de siempre, idéntica en los dos hemisferios, resignada, indiferente. Sus mujeres, sin las que se morirían de hambre porque el gobierno no les mantiene, esperaban, acurrucadas por los alrededores, la hora de comer. No era la primera vez que veía a esas desgraciadas siguiendo, de lejos, retaguardia de miseria, al batallón en marcha de sus maridos o de sus amantes. (1963, p.118)

Lo que en resumidas cuentas permite plantear que la empresa libertadora no hubiera sido posible sin el apoyo de los grandes hacendados, ya que en ella entraban en juego intereses que buscaban consolidar una hegemonía social que no modificara el viejo sistema de prebendas económicas y políticas donde las clases inferiores no tenían cabida. Por tal razón se discute, que no puede hablarse de una gesta libertadora cuando las ideas de unos cuantos simplemente han servido para legitimar las necesidades de las mismas clases sociales, así en la historia se haya escrito que bajo los ideales de la igualdad pudo acabarse con el yugo español. Y en este sentido vale pena preguntarse, ¿en qué momento se ha acabado con el sometimiento que todavía padecen estas mismas clases sociales con las pasadas, presentes y seguramente futuras élites que imperan en el país?

Y con esta clase de olvidos que se evidencia principalmente en los textos escolares, se considera que pese a la intención de finiquitar un proceso de violencia que coadyuve a la superación del conflicto armado, es poco probable la consecución de la paz si en principio no se le reconoce el papel fundamental, la participación política y social que tuvieron los indígenas, negros y mestizos en las gestas libertadoras, y más en un país que de acuerdo con Ospina (2012), padece de memoria colectiva para evocar esas otras verdades que se maquillan con las figuras de los grandes héroes de la patria. Por esta razón la paz no es asunto que se dé el lujo de desvirtuar el reconocimiento de lo otro.

No obstante, si la intervención de los estratos que sustentaban la pirámide social en el proceso de independencia, estuvo mediada por factores como la reducción en el número de su población y la influencia de los más importantes terratenientes, quienes aprovecharon su delicada situación para convencerlos de que era pertinente empezar a construir una serie de reformas políticas propias para la defensa de sus territorios comunales y sus formas de vida, escenario que susten-

tado en los conflictos étnicos y en los enfrentamientos con las élites criollas por la tenencia de la tierra, el derecho a la libertad e igualdad, contribuyó a que un considerable número de indígenas, mestizos y negros de manera autónoma u obligada, aceptaran participar en una campaña que no cambiaría la antigua estructura económica y social.

Asociado a ello, cabe resaltar que la defensa de sus derechos coloniales y la fortaleza política de sus instituciones comunales, hicieron que estos sectores asumieran el papel de soldados activos en las contiendas de la Independencia bajo la bandera realista, la cual era entendida como la forma viable para el mantenimiento de su integridad sociocultural, puesto que la pretensión republicana de la libertad, sencillamente proclamaba que “la nueva sociedad no debería tener espacio para los privilegios ni jurisdicciones espaciales para grupos corporativos tales como los indígenas” (Saether, 2005, p.195), ni mucho menos para esa clase de estirpe condenada por la naturaleza y el mismo Dios.

En pocas palabras, se asevera que la Independencia fue por un lado el escenario en donde se reafirmaron de forma colectiva una serie de valores, es decir, se definieron objetivos, metas específicas y contendores, se generalizó la idea de cambio o mantenimiento social y se construyeron elementos disuasorios que impulsaron las acciones colectivas. Y por el otro, el reconocimiento de las circunstancias sociopolíticas que se presentaron en esta coyuntura, generaron una sensación generalizada de injusticia por parte de las élites, ya que las entendieron como un problema de representatividad y por parte de los sectores populares, sencillamente porque creyeron que allí hallarían la oportunidad de reivindicar sus relaciones sociales históricamente construidas.

Asimismo los sectores populares que llevados por sus circunstancias sociales, culturales y económicas a finales del régimen colonial, fueron involucrados en la lucha por la Independencia, lo que coadyuvó a edificar un proyecto político que les permitiría defender posteriormente sus propios intereses. Es acá donde es pertinente examinar el significado que tuvieron los distintos discursos de la élite, cuando en realidad estos minimizaron y disfrazaron los conflictos raciales, puesto que era necesario mostrar que la gesta emancipatoria, no sólo uni-

ficaría las concepciones ideológicas sobre el país, sino que además, se acabaría con las contiendas militares y con las acciones populares realizadas en el anterior gobierno.

Ideal que en esencia se convirtió en letra muerta, porque simplemente se pensó en elaborar un discurso que lograra captar la atención de las clases menos favorecidas y desde allí se pudiera contar con el apoyo de las mismas, lo que a decir verdad, elaboró un método lo suficientemente creíble que basado en sus procesos sociohistóricos, despertó viejas heridas las cuales motivaron el anhelo de llegar a sanarlas cuando se estableciera el nuevo gobierno.

Por todo lo anterior se concluye que de esta manera se ha venido definiendo la idea de que la Independencia, como proceso cultural, económico, histórico y político de transformación social, es una iniciativa de las élites nacionales que comenzó con el anhelo de generar una identidad patriótica en cierto modo homogénea, la cual buscaba responder a las realidades de una sociedad diversa como la de la Nueva Granada, pero que en definitiva, no ha dejado de seguir aplicando sus formas de exclusión y marginalización de la población indígena, mestiza y negra que habita el territorio nacional, dado que desde un principio, no dejaron de verse como un obstáculo para la construcción de un proyecto de nación, pero que conviene volver a cautivarlos bajo otras premisas como la intención de conseguir darle fin al conflicto armado.

6. Consideraciones finales

Y aunque en los anales de la historia colombiana, infortunadamente se le ha negado el suficiente reconocimiento a aquellos hombres que demostraron su valentía defendiendo una causa que al hacerla totalmente suya, produjeron demasiados problemas a la campaña libertadora por considerarla “una manifestación infame en contra del verdadero pueblo” (Victoria, 2009, p.78), pasar por alto todo lo que hicieron esos protagonistas, sencillamente es recurrir a la antítesis que prohíbe memorar cualquier evento y por consiguiente vincularse al aparato ideológico que sostiene las verdades de los grupos de poder y no precisamente las del pueblo.

Tal es el caso de *Agustín Agualongo*, un indígena de Pasto del cual muy poco se sabe, puesto que al parecer la academia raramente lo menciona, sin embargo, demostró que podía lucharse con principios, así estos fueran contrarios a los fomentados por los próceres de la patria. Por esta razón es que algunos estudiosos del tema aseguran que Bolívar nunca quiso a los pastusos, dado que a partir de este líder popular, el prócer se refirió a ellos como malditos, demonios, infames, malvados, infelices y desgraciados (Luqui y Manzano, 1998).

Sin embargo, éste indígena nacido en la ciudad de San Juan de Pasto el 25 de agosto de 1780, lideró el ejército realista en el alto Ecuador, el cual se caracterizó por ser “*resistente e infatigable*, cuya fealdad y corta estatura puso en jaque a lo más granado de los ejércitos republicanos” (Ortiz, 1974, p.69), dado que comandó una guerra de guerrillas que lo hizo legendario, aunado al hecho de haberle declarado la guerra a todos los libertadores que querían controlar un territorio que por naturaleza le pertenecía a quienes diaria y humildemente lo trabajaban.

Razón más que suficiente para defender a Pasto en junio y agosto de 1823 y nuevamente en febrero de 1824, y dada su valentía y su sentimiento de arraigo por su tierra, Agualongo decide marchar a Ibarra donde fue derrotado por Bolívar y en Barbacoas, le propicia una seria herida en la mandíbula al cuatro veces presidente Tomás Cipriano de Mosquera. Contusión que le otorgaría el apodo de “*Mascachochas*”. Luego es capturado por José María Obando en junio de 1824 y posteriormente fusilado en Popayán el 13 de julio de ese mismo año. Y al ser condenado a muerte, pidió y se le concedió la gracia de vestir el uniforme de coronel del ejército de España. Ante el pelotón de fusilamiento exclamó que, si tuviese veinte vidas, estaba dispuesto a inmolarlas por su religión y por su Rey. Por eso suplicó que no le “vendarán, porque quería morir de cara al sol, mirando la muerte de frente, sin pestañear, siempre recio, como su suelo y su estirpe” (Ortiz, 1974, p.325).

Por consiguiente, si la historia o mejor dicho, los especialistas que dan cuerpo y vida a esta área del conocimiento de las ciencias sociales, en su afán de contribuir a la construcción de la misma pero desde lo colectivo, podría resultar un poco insatisfactorio para muchos considerar que hablar de un país como Colombia, es hacer referencia a un

sistema político que pese a sus ya escatimados esfuerzos, no cesa en seguir restándole importancia a las multiformes independencias que han venido dándose desde la colonia y cuya trascendencia continúan siendo subsumida en un conjunto de realidades todas ellas derivadas de las desigualdades culturales, económicas, políticas y sociales.

Y en este sentido, no afecta el hecho de querer materializar la superación del conflicto armado, si en efecto únicamente cobra relevancia la “memoria histórica”, cuando la memoria colectiva, como la sumatoria de todas las percepciones sobre una realidad específica, que cobran vigor cuando lo recuerda el otro, sigue ausente en los discursos academicistas, pues seguir con la intención de un proceso político de Nación, que restaure todas las voces, es también un mecanismo para que la paz sea un escenario real y no precisamente un dictamen que justifica la existencia de los procesos con los que se busca transformar los problemas del país, porque de lo contrario, no puede hablarse de un estamento democrático cuando son sus mecanismos los directamente responsables de eternizar sus desigualdades, y los discursos es el principal medio para proliferarlas.

Referencias

- Álvarez, A. (2013). *Las ciencias sociales en Colombia. Genealogías pedagógicas*. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y del Desarrollo Pedagógico.
- Betancourt, D. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>
- Brioschi, P. (1889). *Vida de San Pedro Claver heroico apóstol de los negros*. Francia: Librería de Garnier.
- Chaves, M. E. (2006). *Los sectores subalternos y la retórica libertaria. Esclavitud e inferioridad racial en la gesta independentista*. Suecia: Universidad de Gotemburgo.
- Cock, J. (1946). *Memorias de un coronel recluta*. Medellín: Editorial Bedout.
- Durkheim, E. (1895, 2011). *Las reglas del método sociológico* (8ª ed.). México: Coyoacán.
- Friede, J. (1979). *Otra verdad la independencia americana vista por los españoles*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Galeano, E. (1978). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

- Garrido, M. (1993). *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República.
- Gómez, A. (2005). El Valle del Sibundoy: El despojo de una heredad. Los dispositivos ideológicos, disciplinarios y morales de dominación. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (32), 51-73.
- Gómez, H. (1984). *Diccionario de la Historia de Colombia*. Bogotá: Círculo de Lectores.
- Gómez, R. R. (1978). *Revolución de los comuneros*. Bucaramanga: Marco A. Gómez.
- Guerrero, J. (1995). *Etnias, educación en la historia de Colombia*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva* (1ª ed.). España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernández, J. C. (1936). *Prehistoria colombiana*. Bogotá: Editorial Minerva.
- Jaramillo, J. (1984). *Historia de Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Jimeno, M., y Triana, A. (1985). *Estado y minorías étnicas en Colombia*. Bogotá: Cuadernos del Jaguar.
- Lasso, M. (2008). *El día de la Independencia*. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/index3287.html>
- Liévano, I. (1960). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Ediciones Lerner.
- Lynch, J. (2001). *América Latina entre colonia y nación*. España: Crítica.
- Lucena, M. (1982). *El memorial de don Salvador Plata: los comuneros y los movimientos antirreformistas*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Luqui, J. M., y Manzano, A. (1998). *Los Realistas 1810-1826*. Madrid: Editorial Quiron.
- McFarlane, A. (1997). *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Bogotá: El Áncora.
- Mejía, M. (1900). *La encíclica humanum genus del Papa León XIII y la masonería*. Cartagena de Indias: Mogollón.
- Melo, J. (1977). *Historia de Colombia. El establecimiento de la dominación española*. Bogotá: Editorial Norma.
- Mora, C., Peña, M., y Pinilla, P. (1977). *Historia de Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Moreno, F. (1985). *Indios y mestizos de la Nueva Granada: a finales del siglo XVIII*. Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura.

- Mörner, M. (1960). *El mestizaje en la historia de Iberoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Múnera, A. (1995). *Failing to construct the colombian nation: race and class in the andean caribbean conflicto, 1717-1816*. Cartagena de Indias: Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología.
- Navarrete, M. (2003). De amores y seducciones: el mestizaje en la audiencia del Nuevo Reino de Granada en el siglo xvii. *Memoria y Sociedad*, 07(15), 91-99.
- Navarrete P. M. (2008). *San Basilio de Palenque: memoria y tradición: surgimiento y avatares de las gestas cimarronas en el Caribe colombiano*. Cali: Universidad del Valle.
- Ocampo, J. (1996). *Historia Económica de Colombia*. México: Editorial Siglo xxi.
- Ots, J. M. (1956). *Nuevos aspectos del siglo xviii en América*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ospina, W. (2012). *¿Dónde está la franja amarilla?* Bogotá: Penguin Random House.
- Ortiz, S. E. (1974). *Agustín Agualongo y su tiempo*. Bogotá: Banco Popular.
- Pedreño, J. M. (2004). ¿Qué es la memoria histórica? Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=2032>
- Picón, M. (1992). *El santo de los esclavos*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Pinto, J. (1998). Indígenas y ladinos en la nación criolla guatemalteca 1838–1871. *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, (1), 22-41.
- Posada, J. (1971). *Memorias histórico-políticas*. Medellín: Editorial Bedout.
- Quintero, A. (1971). *Lecciones de historia de Colombia. La Colonia, la Gran Colombia*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.
- Reichel, G. (1998). *Colombia indígena*. Medellín. Editorial Colina.
- Renán, S. (2002). *Los Ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Bogotá: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Restrepo, E. (1892). *Estudio sobre los aborígenes de Colombia*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/86113/brblaa386664.pdf>.
- Restrepo, V. (1895). *Los Chibchas antes de la conquista*. Bogotá: Imprenta de la Luz.
- Roethlisberger, E. (1963). *El Dorado; estampas de viajes y cultura de la Colombia suramericana*. Bogotá: Imprenta del Banco de la República.
- Saether S. (2005). *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1750-1850*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Sandoval, A. (1627, 1987). *Tractatus de instauranda aethiopum salute* (1ª reimp.). Madrid: Alianza.
- Sojo, J. (1970). *El comercio en la historia de Colombia*. Bogotá: Cámara de Comercio.
- Soulodre, R. (2004). *Región e imperio: el Tolima grande y las reformas borbónicas en el siglo xviii*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Tirado, A. (1989). *El Estado y la política en el siglo xix. Nueva Historia de Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.

- Tirado, A. (1995). *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: Colección Autores Antioqueños.
- Tisnés, R. (1975). *Historia extensa de Colombia*. Bogotá: Ediciones Lerner.
- Vila, E., (1977). *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*. Sevilla: Editorial Bruquera.
- Uribe, M. (1992). Colombia en 1492: Cómo era la gente. El poblamiento nativo antes de la llegada de los conquistadores. *Revista Credencial*, (25-36), 28-31.
- Vega, R. (2013). *Capitalismo y despojo. Perspectiva histórica sobre la expropiación universal de bienes y saberes*. Bogotá: Impresol Ediciones.
- Victoria, P. (2009). *Grandes mitos de la historia de Colombia: La Nueva Granada contra España*. Bogotá: Planeta.
- Winn, P. (1999). *Americas: The Changing Face of Latin America and the Caribbean*. Berkeley: California University.